



C/ ARROYO, S/N  
41970-SANTIPONCE  
SEVILLA

TL. 955 99 99 30  
Fax 955 99 89 12  
Email [santiponce@dipusevilla.es](mailto:santiponce@dipusevilla.es)  
Web [www.santiponce.es](http://www.santiponce.es)

**AYUNTAMIENTO  
DE SANTIPONCE**

**ANUNCIO**

De conformidad con el Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 28 de mayo de 2014 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de gestión del servicio público de ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL, mediante la modalidad de concesión, y vía urgente conforme a los siguientes datos:

**1. ENTIDAD ADJUDICADORA: DATOS GENERALES Y DATOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA INFORMACIÓN:**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Santiponce.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1. Dependencia: Secretaría General.
  - 2. Domicilio: C/Arroyo s/n.
  - 3. Localidad y Código Postal: Santiponce 41970.
  - 4. Teléfono: 955.99.99.30
  - 5. Telefax: 955.99.89.12
  - 6. Correo electrónico: [sacsantiponce@yahoo.es](mailto:sacsantiponce@yahoo.es)
  - 7. Dirección de internet: [www.santiponce.es](http://www.santiponce.es)
- d) Número de expediente: 4C/2014

**2. OBJETO DEL CONTRATO.**

- a) Tipo: Gestión de servicio público.
- b) Descripción del objeto: Gestión del servicio de la Escuela Infantil de Convenio "Itálica" (Ayuntamiento de Santiponce), comprendiendo los servicios de atención socioeducativa destinados a niños y niñas de edades comprendidas entre 0 y 3 años (Primer Ciclo de Educación Infantil).
- c) Admisión de prórroga: La duración inicial del Contrato puede ser prorrogada por periodos anuales, previo acuerdo expreso de las partes, por un máximo de 2 años.

**3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO.**

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto, varios criterios de adjudicación.
- d) Criterios de adjudicación:

**- CRITERIOS CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA:**

- 1.- Mejoras en la Titulación del personal adscrito al servicio (1,5 por cada título)..... hasta un máximo de diez puntos.
- 2.- Mejoras en las instalaciones del Centro:  
Mejoras de instalaciones (En Euros): hasta 15 puntos.



C/ ARROYO, S/N  
41970-SANTIPONCE  
SEVILLA

Tl. 955 99 99 30  
Fax 955 99 89 12  
Email [santiponce@dipusevilla.es](mailto:santiponce@dipusevilla.es)  
Web [www.santiponce.es](http://www.santiponce.es)

## AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE

- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR.

Proyecto educativo del Centro: Hasta 40 puntos.

- Proyecto organizativo y de gestión del servicio hasta 10 puntos.

- Proyecto pedagógico, 30 puntos con separación de:

b.1) Proyecto educativo de escuela infantil: hasta 25 puntos.

b.2) Plan de atención para alumnos/as con necesidades educativas específicas: hasta 5 puntos.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: No se fija canon de la concesión.

5. GARANTÍAS EXIGIDAS:

Provisional por importe de 10.008,30 euros.(3%)

Definitiva por importe de 16.680,51 euros.(5%)

6. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA: Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional, en su caso. La determinada en la Cláusula 7.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Boletín Oficial de la Provincia número 135 de fecha 13 de junio de 2014.

El 8º día natural siguiente a la publicación del presenta anuncio en el BOP de Sevilla.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General.

2. Domicilio: C/ Arroyo s/n.

3. Localidad y Código Postal: Santiponce 41970.

8. APERTURA DE OFERTAS:

a) Dirección: C/arroyo s/n.

b) Localidad y Código Postal: Santiponce 41970.

c) Fecha y hora: Dentro de los tres días siguientes tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

9. GASTOS DE PUBLICIDAD: Por cuenta del adjudicatario.

En Santiponce a 13 de junio de 2014.

La Secretaria General,



Lucía Rivera García

Fijese  
13-06-14  
La Secretaria

